

San Miguel de Tucumán,

EXP – FBQF – ME - 4679 / 2024

VISTO:

La RES-FBQF-DGA-RES-19039/2024, mediante la cual se realizó incremento de Dedicación en la Cátedra de Economía del Instituto de Biotecnología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que involuntariamente no se menciona el período del incremento de dedicación que menciona en la misma;

Que corresponde modificar el Art.1º) de la presente resolución para una mayor prolijidad en la información;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 06/12/2024)

RESUELVE

Art.1º)- Modificar el Art.1º) de la RES-FBQF-DGA-RES-19039/2024, el que quedará redactado de la siguiente manera:

*"Art.1º)- Otorgar el incremento definitivo de Dedicación de Simple a Semiexclusiva del cargo de **AUXILIAR DOCENTE GRADUADO de la Disciplina "BIOTECNOLOGIA" (Cát. Economía) del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, de titularidad del LIC. JOSE VALERIO HIGINIO RADA, a partir de la puesta en función y hasta el vencimiento de su designación por concurso.**"*

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido archivar en legajo personal.

Nla.

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

Resolución N°: RES - FBQF - DGAD - 829 / 2025

Hoja de firmas